



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
YUCATÁN, CORRESPONDIENTE AL
DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO
DOS MIL ONCE.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas con treinta minutos del día siete de noviembre del año dos mil once, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, la Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Contadores Públicos Carlos Humberto Ávila Nicoli y Armando Estañol Hernández, y el ciudadano José Eduardo Cervera Juanes, Consejera, Director de Administración y Finanzas, Contralor, Jefe del Departamento de Contabilidad y Jefe del Departamento de Servicios Generales de este Órgano Colegiado, respectivamente, quienes integran el Comité de Adquisiciones y Arrendamientos de Servicios del citado Consejo, de conformidad con el acuerdo número OR04-110401-01 adoptado por el Pleno del referido Consejo en la cuarta sesión ordinaria celebrada el día primero de abril del año en curso, se procedió a celebrar la sesión bajo la presidencia de la primera de los nombrados, asistidos del Secretario Ejecutivo de este Cuerpo Colegiado, Licenciado en Derecho Mario Orlando Pavía Aguilar. Asimismo, se encuentran presentes la Contador Público Gloria Guadalupe del Rosario Valdez Crespo, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, quien participa como asesor técnico interno de la presente licitación, y los ciudadanos Héctor Luis Manuel Capetillo Lizama por **AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.**, José Raúl Madera Carrillo por **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.**, Josafath Jaimes Jaimes por **MAPFRE TEPEYAC, S.A.** y Pedro Ernesto Álvarez Montalvo por **TOKIO**

La presente sesión tiene como objeto, llevar a cabo la celebración del acto en el que las empresas inscritas para participar en la Licitación Pública Número **PODJUDCJ 05/2011**, entreguen dos sobres cerrados y rotulados en forma inviolable, conteniendo sus propuestas técnicas y sus propuestas económicas y se realice la apertura de ambas. Esta licitación se realiza para contratar el servicio de aseguramiento de grupo para el personal del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con recursos financieros incluidos en el presupuesto de egresos del ejercicio dos mil once.---
Primeramente el Director de Administración y Finanzas explicó el proceso de conducción del evento, y pasó lista de asistencia de los licitantes participantes los cuales al ser nombrados entregaron sus proposiciones en sobres cerrados y rotulados, siendo los siguientes:

• AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	PRESENTÓ PROPUESTA
• GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	PRESENTÓ PROPUESTA
• MAPFRE TEPEYAC, S.A.	PRESENTÓ PROPUESTA
• TOKIO MARINE COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	PRESENTÓ PROPUESTA

Se hace constar que mediante escrito de fecha siete de los corrientes, signado por el ciudadano Jorge Ríos Jaimes, quien dice ser Apoderado Legal de la empresa **INSIGNIA LIFE, S.A. DE C.V.**, comunicó que su representada no presentará en esta ocasión propuesta alguna en este proceso de licitación, por así convenir a sus intereses.-----

Seguidamente el Director de Administración y Finanzas, procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas y las propuestas económicas presentadas por los licitantes, para su revisión. Inmediatamente se revisó la documentación contenida en los sobres, para constatar que incluyera toda la requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación. Acto continuo se informó que fueron aceptadas provisionalmente para su análisis y dictamen las proposiciones de las empresas que a continuación se relacionan.-----



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

- | |
|--|
| • AXA SEGUROS, S.A. DE C.V. |
| • GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. |
| • MAPFRE TEPEYAC, S.A. |
| • TOKIO MARINE COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. |

Inmediatamente se invitó a los presentes a manifestar en su caso sus inconformidades al respecto si las tuvieran. En virtud de no existir inconformidad o comentario alguno, se procedió a la firma del documento técnico número 9, así como el documento económico número 4.3.1 de las propuestas presentadas, por todos los que participaron en este acto, y se procedió a dar lectura al importe total de cada una de las propuestas económicas aceptadas, cuyos montos se consignan a continuación: -----

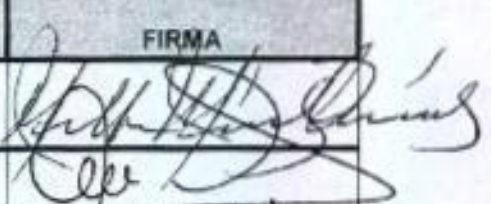
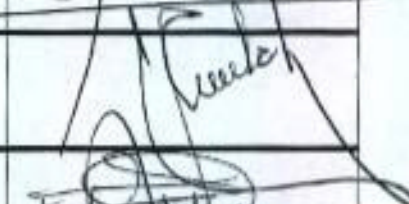
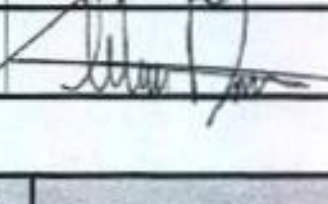
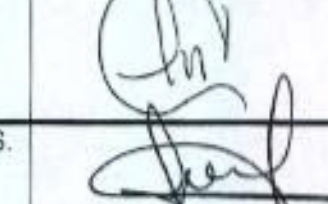
PROPOSICIONES ADMITIDAS

LICITANTE	IMPORTE SIN GASTO DE EXPEDICIÓN DE PÓLIZA	IMPORTE CON GASTO DE EXPEDICIÓN DE PÓLIZA
• AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	\$312,366.17	SIN COSTO
• GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	\$512,996.14	SIN COSTO
• MAPFRE TEPEYAC, S.A.	\$389,341.73 MÁS \$550.00 POR EXPEDICIÓN DE PÓLIZA	\$389,891.73
• TOKIO MARINE COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	\$395,394.88	SIN COSTO

La documentación integrante de las proposiciones se recibe para su análisis y con base en este análisis, se emitirá el fallo correspondiente, que será dado a conocer el día **nueve de noviembre del año dos mil once, a las diez horas con treinta minutos**, en esta misma Sala.-----

Para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **once horas con veinte minutos** del día **siete de noviembre del año dos mil once**, por las personas que participaron en este acto.-----

**POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE YUCATAN**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
CONSEJERA	MAESTRA EN DERECHO MELBA ANGELINA MÉNDEZ FERNÁNDEZ.	
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFÁN.	
CONTRALOR	C.P. CARLOS HUMBERTO ÁVILA NICOLI.	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	C.P. ARMANDO ESTAÑOL HERNÁNDEZ.	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	C. JOSÉ EDUARDO CERVERA JUANES.	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	C.P. GLORIA GUADALUPE DEL ROSARIO VALDEZ CRESPO.	
SECRETARIO EJECUTIVO	LIC. MARIO ORLANDO PAVÍA AGUILAR.	

POR LOS LICITANTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
• AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	C. HÉCTOR LUIS MANUEL CAPETILLO LIZAMA.	
• GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	C. JOSÉ RAÚL MADERA CARRILLO.	
• MAPFRE TEPEYAC, S.A.	C. JOSAFATH JAIMES JAIMES.	
• TOKIO MARINE COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	C. PEDRO ERNESTO ÁLVAREZ MONTALVO.	

Lo certifico.-----

